



Universidad Autónoma de Sinaloa

Preparatoria 8 de Julio y Extensión Dr. Gabino Barreda

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022--2025

Síntesis ejecutiva

"Somos grandes, somos UAS"

LEF. Víctor Humberto Madrid Angulo

Postulante

TABLA DE CONTENIDO

INDICE

TABLA DE CONTENIDO	2
A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDADACADÉMICA	6
A.1. Planta docente	7
A.2. Personal de apoyo y asistencia a la educación	8
A.3. Infraestructura Física	8
A.4. Aprovechamiento escolar	9
B.5. Matriz Foda.....	10
C. MISION Y VISIÓN	11
C.1. Misión	11
C.2. Visión.....	11
D. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	11
D.1. Objetivo general	11
D.2. Objetivos específicos.....	¡Error! Marcador no definido.
D.3. Metas.....	¡Error! Marcador no definido.
E. ATENCIÓN A LOS EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	13
E.1. Eje I – Formación académica en la era digital	13
E.2. Eje II – Investigación y posgrado.....	13
E.3. Eje III – Extensión universitaria y difusión cultural	13
E4. Eje IV – Gestión y administración de calidad.....	13
E.5. Eje V – Vinculación institucional y compromiso social.....	13
E.6. Eje VI - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.....	14

F.	PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	14
F.1.	Académicas.....	14
F.2.	Administrativas	15
F.3.	Gestión y Gobierno.....	16
G.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	16
H.	ANEXOS.	18
H.1.	Bibliografía	18

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 – Matrícula escolar del turno matutino	6
Tabla 2 - Matrícula escolar del turno vespertino	6
Tabla 3 - Matrícula escolar Dr. Gabino Barreda.....	6
Tabla 4 - Matrícula escolar por turno	7
Tabla 5 - Grado académico de la planta docente.....	7
Tabla 6 - Actualización y certificación docente.....	7
Tabla 7 -- Personal de apoyo y asistencia a la educativo	8
Tabla 8 -- Porcentaje de eficiencia terminal y eficacia (Ciclo escolar 21-22)	9
Tabla 9 -- Índice de reprobación por grado y programa de estudio	9
Tabla 10 -- Desglose de matriz FODA.....	10

Presentación

Después de años de pandemia se creó un ambiente global educativo diferente, las clases presenciales en las aulas quedaron suspendidas obligándonos a docentes y alumnos y a la sociedad en general a adaptarnos de manera vertiginosa a una educación virtual a distancia, apoyándonos en recursos tecnológicos. Durante este lapso de aislamiento, la Universidad Autónoma de Sinaloa se adapta rápidamente al contexto con la incorporación de plataformas Moodle y actualmente se maneja el modelo mixto; clases presenciales acompañadas de actividades virtuales, aprovechándose y rescatando la plataforma ya existente; ante este regreso presencial no se relajan las medidas de prevención ante el covid-19.

Para retomar los retos académicos y administrativos en el Nivel Medio Superior y en específico, mi unidad académica y tomando en cuenta las dificultades exhibidas durante la pandemia en nuestros docentes y estudiantes, es necesario construir nuevos mecanismos alineados al Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025” de nuestro rector, el Dr. Jesús Madueña Molina, con la finalidad de apoyar el proyecto educativo y de vida de nuestros estudiantes. Bajo ese esquema se propone un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que tiene trazadas metas como ruta estratégica a tres años para atender los lineamientos de nuestra Universidad y sociedad Sinaloense nos pide, en el ámbito académico, socioemocional, con carácter incluyente en esta sociedad con tanta diversidad.

Todo ello encaminado a una educación de calidad, para toda la comunidad conformada por personal directivo, estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo de nuestra Unidad Académica 8 de Julio y Extensión Dr. Gabino Barreda.

LEF. Víctor Humberto Madrid Angulo.

Postulante

A. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA

A. Matrícula escolar, Ciclo escolar 2022-2023.

A.1. Matrícula escolar escolarizado, Plan de estudio 2018.

Tabla 1 – Matrícula escolar del turno matutino UAP 8 de Julio.

Grados	Grupos			Total
	1	2		
Primero	43	36		99
Segundo	37	30		83
	301-QB	302-FM	303-CS	
Tercero	20	14	20	54
	Total			236

A.1.1. *Matrícula escolar escolarizado vespertino, Plan de estudio 2018.*

Tabla 2 - Matrícula escolar del turno vespertino UAP 8 de Julio.

Grados	Grupos	Total
	3	
Primero	20	20
Segundo	16	16
	304-CS	
Tercero	12	12
	Total	48

A.1.2. Matrícula escolar escolarizado, UAP Ext Dr. Gabino Barreda, Plan de estudio 2018.

Tabla 3 – Matrícula escolar del turno matutino UAP Extensión Dr. Gabino Barreda.

Grados	Grupos		Total
	1	2	
Primero	33	34	67
Segundo	26	24	50
	301-QB	302-CS	
Tercero	20	21	41
	Total		158

1.4 Matrícula escolar por turnos y por plan de estudios.

Tabla 4 - Matrícula escolar por turno.

Turno	Grupos	Matricula	%
8 de Julio Matutino	7	236	53.39%
8 de Julio Vespertino	3	48	10.85%
Dr. Gabino Barreda	6	158	35.74%
<i>Total</i>	17	442	

A.1. Planta docente

Preparatoria 8 de Julio cuenta con una planta docente en el ciclo escolar 2022-2023 de un total de 28 maestros de asignatura, en la siguiente tabla se desglosa su situación académica laboral.

Tabla 5 - Grado académico de la planta docente.

Grado académico	Cantidad	%
Licenciatura	28	100%
Maestría	4	14.28%
Doctorado	6	21.42%

Tabla 6 - Actualización y certificación docente.

Curso de actualización docente	Cantidad	%
Sin curso de actualización docente	4	10.52%
Profordems	24	85.71%
Certidems	24	85.71%

A.2. Personal de apoyo y asistencia a la educación

Tabla 7 - Personal de apoyo y asistencia a la educativo UAP 8 de Julio y ext. Dr. Gabino Barreda.

Área	Responsable	Auxiliar
Secretaría académica	1	0
Secretaría administrativa	1	1
Control escolar	1	1
Laboratorio de cómputo	3	0
Orientación educativa	3	0
Tutorías	1	0
Difusión cultural y deportes	4	0
Coordinación de turno	1	0
Biblioteca	1	0
Laboratorio experimental	1	0
Conserje	4	0
Jardinero	3	1
	24	3
	27	

A.3. Infraestructura física

Nuestra Unidad Académica 8 de Julio cuenta con una infraestructura física de: 7 aulas habilitadas, 3 servicios sanitarios, 1 centros de cómputo, 1 laboratorio experimentales: Químico Biológico y Física, 1 sala de maestros, 1 biblioteca escolar, 1 oficina tutorías, 5 cubículos para asesorías grupales e individuales, 1 oficina de servicio social, 1 oficina de orientación educativa, 1 oficina de difusión cultural, 1 oficina de servicios escolares, 1 oficina de Secretaría administrativa, 1 oficina de Secretaría académica, 1 Dirección, 1 oficina ROCA, 1 cubículo Coordinación de turno, 1 cubículo becas, 1 almacén, 1 cafetería, 1 cancha de usos múltiples: volibol y basquetbol.

La Extensión Dr. Gabino Barreda cuenta con una infraestructura física de: 6 aulas, 1 servicio sanitario, 1 centro de cómputo, 1 laboratorio experimental: Químico-Biología y Sociales-Humanidades, 1 sala de maestros, 1 biblioteca escolar, 1 oficina de tutorías y orientación, 1 cubículo de asesorías grupales e individuales, 1 cubículo para servicio social, 1 cubículo de control escolar, 1 cubículo coordinación de extensión, 1 almacén, 1 cancha de usos múltiples: volibol y basquetbol, 1 cancha de futbol.

A.4. Aprovechamiento escolar

A.5.1. Eficiencia terminal, eficacia y deserción escolar.

Tabla 8 - Porcentaje de eficiencia terminal y eficacia (Ciclo escolar 21-22).

Plan de estudio	Ingreso de alumnos	Certificado en tiempo y forma	Eficiencia terminal	Certificado con desfase de tiempo	Eficacia
2018	92	55	59.78%	10	70.65%

A.5.2 Índice de reprobación con el plan de estudios 2018

Tabla 9 - Índice de reprobación por grado y programa de estudio.

Grado	Índice de reprobación
Primer año matutino	40.78%
Segundo año matutino	39.28%
Tercer año matutino	14.89%
Primer año vespertino	83.33%
Segundo año vespertino	42.85%
Tercer año vespertino	37.50%
	43.10%

B.5. MATRÍZ FODA

Tabla 10 - Desglose de matriz FODA.

Int ern	Fortalezas	Oportunidades
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento social de la imagen institucional. 2. Planes de estudios acreditados basados en competencias. 3. Unidad Académica en el nivel máximo del padrón de calidad del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). 4. Se cuenta con un seguimiento del desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. 5. Atención en los procesos de planeación académica, certificación y evaluación docente. 6. Participación docente en programas de investigación educativa (PROFIEB). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener a la Unidad Académica en el primer nivel en el padrón de buena calidad del Nivel Medio Superior. 2. Políticas de autofinanciamiento para la educación y actualización docente. 3. Consolidar el plan de estudios con enfoque en competencias. 4. Consolidar procesos y programas de atención a alumnos (Programa Integral de Atención Estudiantil, PIAE). 5. Fomentar la participación docente en programas de investigación del Nivel Medio Superior (PROFIEB). 6. Mayor cobertura de los programas de becas a los estudiantes de nivel medio superior.
	Debilidades	Amenazas
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes con carrera inconclusa, falta de título y sin perfil académico. 2. Poca capacidad de infraestructura instalada para cubrir la alta demanda social de ingreso y permanencia. 3. Insuficiente infraestructura tecnológica requerida para el desempeño docente en la implementación de TIC. 4. Falta de equipamiento para el desarrollo del deporte, difusión artística y cultural. 5. Necesidad de tiempos completos y estímulo docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultad para incrementar la cobertura educativa ante una tasa de crecimiento demográfico estudiantil. 2. Competencia con otras escuelas de Bachiller provenientes de distintos subsistemas educativos Semiescolarizado y en línea. 3. Restricción económica gubernamental para satisfacer la demanda educativa. 4. Estragos económicos, sociales, educativos y de salud pública en todo el país debido de la pandemia del COVID--19.

C. MISION Y VISIÓN

C.1. Misión

El subsistema de Bachillerato en la Universidad Autónoma de Sinaloa de Sinaloa tiene el objetivo de formar de manera integral a los alumnos, proporcionándolos conocimientos y habilidades requeridas para continuar con los estudios de nivel superior y/o integrarse de manera productiva en la sociedad.

C.2. Visión

La Unidad Académica Preparatoria 8 de Julio y su Extensión Dr. Gabino Barreda como miembro del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB), ofrecen educación media superior de calidad a través de un plan de estudios actualizado, flexible y acreditado; respaldado por una infraestructura acorde y funcional, además de una planta académica-administrativa y de gestión de alto nivel.

D. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

D.1 Objetivo general

Ofertar una educación integral, desde un enfoque humanista con equidad e inclusión, atendiendo los planes de estudios apegados al marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), acorde a los nuevos requerimientos globales, con estrategias presenciales reforzadas con trabajos virtuales o mixtos, acompañado de la actualización docente permanente a través de grupos de trabajos colegiados, promoviendo innovación y creatividad de la era digital, y con todo ello permanecer en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC--SINEMS).

D.2. Objetivos específicos

- 1.- Atender los lineamientos, valores y principios del PDI “Con Visión de Futuro 2015”.
- 2.- Continuar con el trabajo de la Comisión de Calidad Interna.
- 3.- Consolidar la cultura de la transparencia académica y financiera.

- 4.- Realizar una gestión educativa con un enfoque humanista y cultural.
- 5.- Ofrecer una formación educativa en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).
- 6.- Coadyuvar en el desarrollo de la competencia genérica y disciplinares de acuerdo a la nueva normalidad.
- 7.- Elevar los indicadores de calidad de eficiencia terminal.
- 8.- Disminuir el índice de reprobación y rezago estudiantil.
- 9.- Fortalecer el perfil docente.
- 10.- Fomentar la realización de proyectos de investigación.
- 11.- Mejorar la infraestructura instalada del plantel.
- 12.- Consolidar la cultura de planeación docente administrativa.

D.3. Metas

El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 de la Preparatoria 8 de Julio y Extensión Dr. Gabino Barreda declara las siguientes metas:

1. Realizar una reingeniería, adaptada a la nueva realidad proveniente de una pandemia mundial, dirigida las diferentes áreas y departamentos de nuestra Unidad Académica de manera racional, atendiendo siempre los lineamientos de nuestra Alma Mater.
2. Potenciar los talentos estudiantiles y docentes fortaleciendo en todo momento el sentido académico que nos identifica socialmente.
3. Dar seguimiento al modelo educativo humanista que fomenta el desarrollo de la ciencia y la tecnología, apoyándose en los recursos intelectuales y materiales inmersos en nuestra institución, enfocado en la realidad educativa global.
4. Impulsar el aspecto formativo de nuestra comunidad académica-estudiantil tanto alumno como docentes, personal administrativo, con el firme objetivo de cumplir la misión y visión institucional de la Unidad Académica y abonar al de PDI "Con Visión de Futuro 2025".
5. Vigilar y atender los lineamientos de seguridad e higiene de nuestros estudiantes, cuerpos académicos y administrativos, aunado a una nueva

realidad heredada por una pandemia global, anteponiendo el bienestar y la salud de todos, sin descuidar el quehacer académico que como institución nos caracteriza.

B. ATENCIÓN A LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL “CON VISIÓN DE FUTURO 2025”

E.1. Eje I – Formación académica en la era digital

Objetivo general: Atender, aplicar y realimentar los modelos educativos, planes de estudio que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a través de la Dirección General de Escuelas Preparatoria (DGEP) implemente en el bachillerato universitario, con los cuales nuestra Unidad Académica garantice la formación integral: académico y humanista de nuestros estudiantes basada en competencias, con una capacitación constante de la planta docente en un contexto digital actual.

E.2. Eje II – Investigación y posgrado

Objetivo General: Fortalecer la investigación mediante a la atención y divulgación de los procesos y programas que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los procesos de formación y actualización de docentes.

E.3. Eje III – Extensión universitaria y difusión cultural

Objetivo general: Fortalecer la cultura, el deporte, la divulgación del quehacer de nuestra Unidad Académica y la prestación del servicio social, fomentando el intercambio de experiencias en sector social, aunado con la promoción de actividades artísticas y del deporte; teniendo como prioridad la formación de estudiantes sustentada en valores, que contribuya al desarrollo sustentable del estado y del país, con visión de futuro para la construcción de la paz.

E.4. Eje IV – Gestión y administración de calidad

Objetivo general: Fortalecer los procesos de gestión y administración bajo el distintivo de calidad en la UAS, para la atención de los procesos de planeación, programación y presupuesto financiera, sobre la base de una planeación estratégica, participativa y de mejora continua.

E.5. Eje V – Vinculación institucional y compromiso social

Objetivo general: Promover y atender la vinculación que realiza nuestra Universidad mediante asociaciones, redes y convenios específicos locales, nacionales e internacionales de colaboración científica, académica, cultural y deportiva que permitan fortalecer la formación integral de los alumnos y la integración proactiva de la universidad en el desarrollo social y sostenible de la región, siempre con el cuidado al medio ambiente.

E.6. Eje VI-Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Objetivo general: Fortalecer la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y rendición de cuentas entre la comunidad universitaria y de cara a la sociedad, facilitando el acceso a la información que se genera permanentemente en la UAS, la realización de auditorías externas e internas, la operación de la Contraloría Social y otros mecanismos externos, que generen un ambiente de confianza en la sociedad, tanto en el uso de los recursos como en los resultados académicos obtenidos.

C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

F1. Académicas

1. Continuar con una filosofía de calidad educativa, basados en el Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025” y las normativas vigentes del Sistema Nacional de Bachillerato, haciendo de ellas un quehacer académico cotidiano.
2. Fortalecer los Servicios de Apoyo Educativo: Programa de Orientación Educativa Departamental, Programa Institucional de Tutorías, Programa de Servicio Social Estudiantil, Programa de Formación Deportiva, Programa de Formación Artística y Cultural.
3. Impulsar las acciones de formación y actualización docente, utilizando recursos propios y de instituciones educativas diversas que permitan el desarrollo de nuestros maestros en pro de una educación integral e socialmente incluyente.

4. Facilitar los apoyos a la investigación educativa con el objetivo trazado de atender problemáticas detectadas al interior y exterior de los espacios escolares en beneficio del desarrollo académico.
5. Implementar un programa de mayor eficiencia de seguimiento a egresado en la idea de realimentar nuestros procesos académicos-administrativos y mejorar en ellos en pro de la nueva generación.
6. Continuar con la implementación de aplicación de evaluaciones departamentales y por academias, sustentados en acuerdos colegiados.
7. Mejorar los espacios físicos educativos de nuestra Unidad Académica, así como mobiliario y equipos en beneficio de nuestros estudiantes y docentes.
8. Desarrollar acciones que fortalezca el Plan de estudios vigentes: 2018, de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP), así como los venideros.
9. Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación para la mejora de la práctica docente y aprendizaje integral del alumno.

F2. Administrativas

1. Mejorar la eficiencia de atención a Padres de familia, alumnos y docentes de los servicios que presta nuestra Unidad Académica, a través de la capacitación permanente de la Administración.
2. Mejorar la infraestructura de nuestra Unidad Académica con el objetivo de fomentar el aprendizaje integral académico y humanista en nuestra comunidad escolar.
3. Mejorar la infraestructura de nuestra Unidad Académica con el objetivo de fomentar el aprendizaje integral académico y humanista en nuestra comunidad escolar.
4. Adoptar una política de rendición de cuentas y manejo transparente de los recursos financieros atendiendo en todo momento los requerimientos de la Secretaría de Administración Finanzas, Auditoría Interna y otras instancias universitarias.
5. Aplicar la normatividad universitaria y los reglamentos internos en la idea de mejorar las relaciones entre agentes educativos que conviven con nuestra

Unidad Académica.

6. Potencializar los recursos informáticos, tecnológicos y de comunicación que coadyuven en el desarrollo institucional y beneficien a los universitarios.

F3. Gestión y Gobierno

- i. Fortalecer las acciones de vinculación e incrementar los convenios con instituciones sociales, educativas, administrativas, de salud, gobierno, entre otras.
- ii. Hacer de la gestión una cultura de dirección institucional, la cual debe redundar en la mejoría constante de cuanto rodea la vida universitaria.
- iii. Ejecutar la reglamentación universitaria como elemento de prioridad que evite, en lo posible, conflictos que pudiera trastocar la actividad institucional.
- iv. Insistir en la construcción de los espacios tanto útiles como dignos en beneficio de sus usuarios, comprometiendo la realización de acciones recíprocas en cuanto al mantenimiento y cuidados.
- v. Apoyar y promover las acciones de deporte y cultura.
- vi. Fomentar el trabajo colaborativo como cultura institucional.
- vii. Fundamentar las relaciones sociales entre universitarios en el marco del respeto y de la corresponsabilidad.
- viii. Fomentar las acciones de planeación y evaluación como la cultura para el desarrollo institucional.
- ix. Incrementar las acciones de participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- x. Consolidar acciones interinstitucionales que fortalezcan a la formación integral de nuestros estudiantes.

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tal como lo indica el PDI “Con Visión de Futuro 2025”, es necesario la implementación de mecanismos de evaluación y seguimiento con el firme objetivo de una evaluación constante de los procesos académicos y administrativos dentro de nuestra Unidad Académica, y con ello hacer ajustes estratégicos para su mejoría

en beneficio de la comunidad universitaria. Todo ello, se pretende realizar de la Comisión Interna de Calidad, que basada con los lineamientos oficiales de nuestra Universidad y manuales operativos de la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP) y el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) se programarán fechas de evaluación y seguimiento departamentales y observación de actividades síncronas, así como, cuestionarios y foros de consulta digitales a estudiantes y padres de familia a manera de realimentación. Realizando informes anuales por ciclo escolar, reportes semestrales y mensuales, según sea el caso, buscando así el cumplimiento de los objetivos general y particulares planteados en este documento, haciendo un compromiso con nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa.

8. ANEXOS.

a. Bibliografía

Acuerdo secretarial 444 del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Currículo del Bachillerato UAS (2009). Modalidad escolarizada, opción presencial. Dirección General de Escuelas Preparatorias – Universidad Autónoma de Sinaloa.

Currículo del Bachillerato Nocturno UAS (2012). Modalidad escolarizada, opción presencial. Dirección General de Escuelas Preparatorias – Universidad Autónoma de Sinaloa.

Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS (2016). Modalidad mixta, opción mixta. Dirección General de Escuelas Preparatorias – Universidad Autónoma de Sinaloa.

Currículo del Bachillerato UAS (2015). Modalidad escolarizada, opción presencial. Dirección General de Escuelas Preparatorias – Universidad Autónoma de Sinaloa.

Currículo del Bachillerato Nocturno UAS (2016). Modalidad escolarizada, opción presencial. Dirección General de Escuelas Preparatorias – Universidad Autónoma de Sinaloa.

Currículo del Bachillerato UAS (2018). Modalidad escolarizada, opción presencial. Dirección General de Escuelas Preparatorias – Universidad Autónoma de Sinaloa.

Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar o permanecer en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. Versión 4.0. Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS)

Plan de Desarrollo Institucional “Con Visión de Futuro 2025”.

Planes operativos anuales de la Unidad Académica Preparatoria Ciudad Universitaria (C.U.) Los Mochis.